

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

34146 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Alicante, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación patrimonial relativo a la parcela 11 del polígono 21, "Sierra Mediana", del término municipal de Alicante.*

Con fecha 04 de septiembre de 2025, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 11 del polígono 21, "SIERRA MEDIANA", del término municipal de Alicante, con una superficie de suelo de 2.897 m² y con referencia catastral 03900A021000110000OZ. Sus linderos son: Norte, parcelas 10 y 9002 del polígono 21; Sur, parcelas 12 y 22 del polígono 21; Este, parcelas 10, 12, 13 y 22 del polígono 21 y Oeste, parcela 9002 del polígono 21.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Alicante para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante esta Delegación de Economía y Hacienda, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Alicante, 18 de septiembre de 2025.- El Delegado de Economía y Hacienda, Juan Ruiz-Rico Alcaide.

ID: A250042836-1